

## MEMORIAS DEL PRESIDENTE



Estimados Consocios:

Ante todo permítanme darles un fraterno abrazo y decirles que para mí es un alto honor haber sido elegido democráticamente como Presidente de todos los autores y compositores de APDAYC.

Al igual que ustedes mi vida está llevada por la Inspiración de canciones que solamente pintan el diario vivir de nuestros pueblos y sus sentimientos, gracias a ese talento que Dios nos dio a todos los autores de esta casa yo también logro el desarrollo de mi familia, les doy educación y sustento así como a todas mis aspiraciones, eso es algo que lo llevo muy presente y por eso me comprometo a trabajar por el bienestar de todos los autores.

Ha sido para mí un honor continuar el buen desarrollo dejado por nuestro hermano mayor y gran presidente José Eloy Escajadillo Farro quien al igual que su antecesor Armando Massé Fernández, pudieron cambiar la historia de nuestra institución, hoy día me toca recibir una institución que ha crecido más del 1,200% en los últimos 20 años, me toca recibir una institución que hoy día es considerada en la asamblea de la CISAC como el **MILAGRO PERUANO**, una institución que está ocupando el cargo de vicepresidente de toda América Latina y me toca recibir una institución que ya se encuentra adecuado a las normas profesionales de la CISAC, y una que es sociedad ISO; todas estas señales son clarísimas del buen deseo de dirigir nuestra institución hacia su máximo desarrollo lo cual no voy a defraudar

Apdayc como institución es totalmente capaz de cambiar la vida a un autor y compositor peruano, por más alejado que esté de la ciudad capital, por más que sus condiciones sean adversas, APDAYC es una institución que permite que el talento se abra pasó ante tanta adversidad, y soy un pleno testigo de eso. Yo era un esforzado trabajador como tantos en el país, que tenía que desempeñarse en un área distinta al talento que Dios me dio, nunca dejé de confiar en mí talento, en mis obras, mi inspiración y APDAYC me dio la oportunidad de crecer y desarrollarme; por ello esta institución tiene que ser acompañada, defendida, reforzada porque es una prueba innegable de la gran labor que desempeña en la Cultura de nuestro país y los hombres que la desarrollan.

Por eso al llegar a ser Presidente de APDAYC – lo cual para mí no deja de ser un sueño– también es un compromiso innegable que asumo y afirmo aquí y ahora por el bienestar no solamente de los autores sino de nuestro acervo cultural y de nuestros sueños.

Dice la Biblia que las palabras sin hechos no tienen mayor valor y por eso quiero transmitirles algunas cosas concretas que juntos ya hemos conseguido en estos cortos meses que tenemos desde nuestra elección:

- En primer lugar y por primera vez APDAYC alcanzó una recaudación de 70 millones y esto es un hito histórico que Cabe destacar y que es merecimiento y mérito de todos nosotros quienes conformamos una APDAYC unida.
- También es importante que se sepa que APDAYC ya está desarrollando un sistema asistencial de salud, holístico, solidario, humano que cubra la atención de todos y cada uno de los compositores del Perú y que es una necesidad por las falencias que todos conocemos que hay en el sector de salud en nuestro querido país.
- APDAYC inició en el 2018 y acaba de culminar un hermoso teatrín con la mayor tecnología que existe en el mundo actual y lo ha hecho con esfuerzo y cariño para brindarles al autor un punto de donde partir, un trampolín donde pueda



presentar, sin rogarle a nadie, sus obras, su talento, para sus conferencias de prensa, charlas de capacitación y porque no para generar un recurso propio a nuestra Institución.

Apdayc es una institución que se renueva, nadie podrá negar que la presencia hoy de una nueva piel de APDAYC asegura que será una institución que va a durar en el tiempo, tengo la satisfacción y el honor de qué me acompaña en este reto los Maestros Pelo D' Ambrosio, Nicole Pillman, Jean Paul Strauss, Lucio Galarza, Juan Arana, las distinguidas Sociedades de Editores del Perú y del mundo y en un segundo momento estoy seguro que también participarán koki Bonilla, Kuis Palla, Alfredo Aguirre y en el Comité de Vigilancia notables autores como Jaime Moreira, César Morales, Claudio Fabbri, de igual forma Joselito Valverde. Por todo ello, reitero mi compromiso de trabajar arduamente por APDAYC, enfocándonos en el incremento de la recaudación, enfocándonos en cada vez un menor gasto administrativo, incrementando la tecnología que se requiere para el desarrollo digital que hoy día impera en el mundo y así no quedarnos desfasados en el tiempo para hacer una sociedad cada vez más inclusiva; por todo ello extendiendo mi saludo y mi agradecimiento a todos ustedes, asegurando que no defraudaré esta gran meta que Dios, la vida y mis canciones han puesto en el camino.

Finalmente, paso a indicar una agenda sumillada de lo desarrollado en el año 2018 y con ello me despido muy agradecido.

#### **ENERO:**

- Se aprobó el nuevo organigrama APDAYC 2018, así como los montos por rentas a asociados según las distintas categorías de la Institución.
- Se modificó el tarifario de APDAYC ajustando los lineamientos para descuentos por la explotación del Derecho de Autor.
- Se modificó el Reglamento de Beneficios socioculturales.

#### **FEBRERO:**

- Se aprobaron los acuerdos adoptados en la reunión de Latinautor realizada en Miami 2018.
- Se realizó la ceremonia del 66 aniversario Institucional de APDAYC en el Teatro Vargas Llosa, contando con la participación de representantes de Sociedades Extranjeras.

#### **MARZO:**

- Se llevaron a cabo las elecciones de APDAYC en donde por primera vez en su historia se tuvo la participación de Editores y cuatro listas postulantes ( una al Consejo Directivo y tres al Comité de Vigilancia) lo cual indica un interés cada vez mayor de participación de los asociados de APDAYC en dicho acto. Los resultados de dicho escrutinio fueron los siguientes: Consejo Directivo. Lista Juntos al Bicentenario y para Comité de Vigilancia: Lista # 4, con la participación del Notario César Carpio.

#### **ABRIL:**

- Participación de APDAYC en la Asamblea Anual de Comité Latinoamérica CISAC del 23 al 27 de abril.
- Se nombró al nuevo Director General Adjunto, Ing. Adrián Restrepo Rendón
- Se aprobó la compra del inmueble para centro médico APDAYC situado en Av. Petit Thouars 5029, Dpto. 503.



#### **MAYO:**

- Se llevó a cabo la admisión de 112 nuevos miembros de APDAYC cuya promoción lleva el nombre de nuestro asociado "Alejandro Lara".
- Se modificó el Reglamento de Distribución, de acuerdo a las Directivas CISAC y sus Reglas Profesionales.

#### **JUNIO:**

- Participación de APDAYC en la Asamblea CISAC llevada a cabo en la ciudad de Varsovia, en donde el Director Regional de la CISAC destacó los avances logrados por la Institución.
- Participación de APDAYC en el Comité Jurídico de la CISAC entre el 27 de junio al 05 de julio en la ciudad de Split – Grecia

#### **JULIO:**

- Logramos la Certificación de la Norma ISO – 9001 versión 2015, así como la 37001 Anti soborno.
- En este mes, recibimos la notificación de la Corte Suprema de la República, en virtud de la cual se confirmó que la pretensión del INDECOPI, consistente en suspender de sus labores al Consejo Directivo en ejercicio, quedaba definitivamente sin efecto. Como se recordará, en los años previos, el INDECOPI había dispuesto sanción pecuniaria y suspensión para el Consejo Directivo atribuyéndoles un inadecuado manejo de la gestión de distribución, lo que dio inicio a una ardua disputa administrativa y judicial. En todo momento, la APDAYC puso en evidencia que el razonamiento del INDECOPI era equivocado y sin fundamento. La decisión judicial recibida en este mes, puso en evidencia que las pretensiones que el INDECOPI ampara no siempre coinciden con la legalidad que debe regir el control de las actuaciones de las Sociedades de Gestión Colectiva y, una vez más, dejó establecido que cuando la APDAYC litiga, lo hace con razón y justicia en las instancias judiciales, que casi siempre terminan amparando su posiciones y dejando sin efecto las decisiones del INDECOPI.

#### **AGOSTO:**

- Juramentación del Nuevo Consejo Directivo de APDAYC 2018 - 2022
- Presentación del Plan Estratégico FODA 2018 - APDAYC

#### **SETIEMBRE:**

- Participación de APDAYC en Reunión CISAC realizada en la ciudad de Quito - Ecuador del 2 al 7 de setiembre.

#### **OCTUBRE:**

- Participación en la reunión Ventanilla Única de Sociedades de Gestión de América Latina y Editores del mundo realizada en Buenos Aires – Argentina.
- Se aprobó el Reglamento de Sanciones Societarias
- Se modificó el Reglamento del Comité de Vigilancia
- En materia de recaudación de grandes usuarios, el año estuvo marcado por la negociación con Telefónica, quien al culminar su contrato de pago progresivo de la tarifa por la difusión de música en el Cable, intentó rechazar la renovación del compromiso y discutió la legitimidad del derecho a cobrar esta utilización de la



música, aduciendo contratos absolutos con los productores y distribuidores cinematográficos extranjeros.

El Consejo Directivo, desarrolló una estrategia para doblar esta posición de la empresa Telefónica, la que incorporó el apoyo de los editores, con sus filiales en el extranjero, y una ardua argumentación de tipo legal ante INDECOPI, incluso con participación de los representantes de la embajada norteamericana. En este mes, finalmente se recibió una medida cautelar del INDECOPI, en virtud de la cual, se conminó a la empresa el pago provisional del tarifario aprobado, a lo que ésta finalmente se comprometió, sin perjuicio de continuar los litigios vinculados. El Consejo Directivo ratifica su firme convicción de defender el derecho de autor ante las instancias que correspondan y asegurar este importante ingreso para la Asociación.

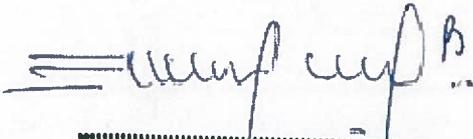
#### **NOVIEMBRE:**

- Participación de APDAYC en la ALCAM y CIAM realizadas en la ciudad de México.
- Participación de APDAYC en la Reunión del Grupo de Montevideo. En la reunión participaron los Directores Generales de las Sociedades de Gestión y los Jefes de las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina. En dicha reunión se discutió sobre el rol del Estado frente a las Sociedades de Gestión Colectiva y se logró que Lima fuera la sede del curso sobre Distribución para las oficinas de Derecho de Autor de América Latina, el mismo que se llevó a cabo en febrero del 2019.
- Evaluación y presentación del presupuesto 2019
- Elección de la Empresa Auditora para los Estados Financieros: Se acordó contratar a la Empresa Rejas Alva & Asociados SCRL.

#### **DICIEMBRE**

- Juramentación del asociado Lucio Galarza como miembro del Consejo Directivo.
- Aprobación del Presupuesto 2019 por la Asamblea General de Asociados.

Atentamente,

  
ESTANIS MOGOLLÓN BENITES  
Presidente del Consejo Directivo  
APDAYC